

que acostumbrara para tratar cosas tocantes al
servicio de S. M. bien y utilidad de esta repu-
blica a saber: el Sr. D. Torquato Antonio
Collado del Consejo de S. M. su Alcalde del Cri-
men honorario de la R. Chancilleria de Grama-
da Conregidor de esta dha. Ciudad y los S. r. D. n.
Cano Leon de Salcedo D. Gines Nicolas Moya
Ruiz, D. Andres Ruiz Pico, D. Pedro Josef de
Guisas, D. Andres Fernandez Valera, D. Josef
Maria Muso, D. Benito de Moya Angeles,
D. Manuel Perez Monte, D. Bartolome
Navarro, D. Valentin Berlinguero, D. Juan
Jose Sanchez y D. Josef de Ortega Regidores: D. n.
Juan Bonito Riquelme D. n. Diego Osset y D. n.
Fades Jive, Diputados del comun y D. Gines
Hernandez Procurador Sindico General
Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de
Sala y juraron por Dios y a una cruz segun
dho. haber oido a los S. r. Capitulares Dipu-
tados del comun y Procuradores General. y
Personeros para este Cabildo en virtud de cedu-
las mandadas despachar por el S. Consejo.
a fin de dar cuenta de la mesera hecha en el
abasto de vino de esta Ciudad y los de vino y
vinagre de la nueva Pob. de Aquilar ver la
consulta para S. M. sobre la Alcajdia del Car-
tillo: proponer para la Tenencia de la prim^a
compañia de este Reg. Provincial que se ha-
lla vacante: y un memorial de D. Juan Pau-
ta Carola pidiendo se le releve del nombram. de
Receptor del papel sellado y dijeron: q. el S. r.

Jo. to
Curam. de
los Porteros.

℞

